En sabado onze dias del mes de febrº de mill e
quinientos e treze años estando en su ayuntamiento
los muy magcos señores Juezes de Grados en la sala
de la audiencia del dicho ayuntamiento

Los magcos don Pedro de Vera alcayde de Xerez
e del Consejo de su Magd e Alonso de Grados
e Diego de Villalobos alcaldes en la dicha
çibdad por su Magd

Los magcos bachilleres Gonçalo Nuñez
de Gibraleon e

Lope de Mena alcalde en la dicha çibdad
por el dicho señor Duque

Dixeron que por quanto ellos tienen
noticia que Juan de Ortega vecino de
Xerez e Alonso de Ortega su hijo
e Juan de Ortega su hermano
e Juan de Ortega su primo
e Juan de Ortega su primo
e Juan de Ortega su primo